

**A. eurocatalana** establece la presente política como un compromiso que alcanza a todas las actividades de construcción de obra civil, edificación, rehabilitación y restauración de bienes inmuebles histórico-artísticos, y servicios de mantenimiento realizados en el ámbito de nuestra comunidad autónoma.

**B.** El Sistema de Gestión Integrado permite ejecutar procesos que satisfagan los requisitos de los clientes de **eurocatalana**, previendo en todo momento la contaminación ambiental, utilizando racionalmente y equilibradamente los recursos naturales y cumpliendo los requisitos legales y reglamentarios locales, nacionales y comunitarios aplicables, así como los que voluntariamente suscriba la organización, relacionados con la RSC, con la prevención de riesgos en la SST y con una operativa que asegure condiciones adecuadas de trabajo.

**C.** Compromiso para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionadas con el trabajo en la construcción y todo lo que deriva de esta actividad: riesgos eléctricos, psicológicos, ergonómicos, caídas, caídas de objetos o derrumbes, proyección de partículas, etc.

**D.** Garantiza que la organización es sensible a las necesidades expresas e implícitas de las partes interesadas.

**E.** Compromiso para cumplir con los requisitos legales y otros requisitos, establecer canales de intercambio de información con los subcontratistas para asegurar una coordinación eficaz y eficiente de las actividades empresariales.

**F.** Se mantiene actualizado, de modo que mantiene su eficacia frente a los cambios y evolución de las exigencias del mercado induciendo en la gestión de la organización una dinámica de mejora continua.

**G.** La gestión de nuestra organización es apropiada a la naturaleza, escala, impactos y riesgos de la organización en el desarrollo de actividades, procesos, productos y servicios.

**H.** Se fundamenta en la prevención como medio más eficaz y económico para conseguir niveles de calidad de servicios satisfactorios para nuestros clientes, desempeño más adecuado de la gestión ambiental y de los objetivos de calidad, gestión ambiental, de SST y de responsabilidad social, incluyendo el compromiso de prevención de los daños y el deterioro de la salud.

**I.** La gestión respeta los principios básicos de responsabilidad social, tales como: rendición de cuentas, transparencia, comportamiento ético, la igualdad de oportunidades de género y no discriminación de colectivos, el respeto a los intereses de las partes interesadas, al principio de legalidad y la normativa internacional de comportamiento y de derechos humanos.

**J.** La participación y consulta de los trabajadores y de sus representantes es fundamental. También se busca la participación e integración de todos los grupos de interés, incluidos los subcontratistas y proveedores en la gestión de la calidad, gestión ambiental, de SST y de RSC, para lo cual se establecerán los medios necesarios para mantener una comunicación y participación eficaz y permanente a todos los niveles.

**K.** Se garantiza la formación, motivación e implicación de todo el personal en la aplicación de nuestro sistema de gestión de calidad, ambiental, SST y RSC, fomentando el trabajo en equipo, la responsabilidad personal y la satisfacción por el trabajo bien hecho, en condiciones de seguridad adecuadas.

**L.** Se establecen objetivos y metas de calidad, gestión ambiental, SST y de RSC que se revisarán periódicamente para mantener una gestión de mejora permanente, de forma que las acciones de mejora constituyan una parte fundamental y obligatoria en la gestión de la organización.

**M.** Se controlarán periódicamente todos los aspectos ambientales y de RSC asociados a nuestra actividad a fin de mantener una gestión correcta y responsable.

**N.** El compromiso de disponer las certificaciones UNE-EN-ISO 9001, UNE-EN-ISO 14001, UNE-EN-ISO 45001 e IQNET SR10 forma parte del camino seguido por **eurocatalana** hacia la mejora continua.

Además, **eurocatalana** se compromete a:

- Implementar y mantener operativo un sistema de gestión ambiental de acuerdo con el Reglamento Europeo EMAS 1221/2009, de forma que se garantice la mejora continua de su comportamiento ambiental.
- Incluir en el plan de formación, las acciones formativas necesarias para todos los trabajadores, facilitando los conocimientos necesarios para que puedan desarrollar su actividad con el máximo respeto al medio ambiente.
- Fomentar y velar porque los suministradores y subcontratistas que proporcionen sus productos y servicios a **eurocatalana** lo hagan de acuerdo con los principios de esta política con las directrices del Sistema de Gestión Integrado.



Xavier Isanta Freixes

Gerente de **eurocatalana obres i serveis, S.L.U.**